

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE CONCEDE IMPUGNACION DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR CLÍNICA PORVENIR LTDA. CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA Y EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE SOLEDAD. CON EL RAD. 11001020300020250025100, SE PONE EN CONOCIMIENTO MARÍA GERTRUDIS COGOLLOS ROMO, JUAN SEBASTIÁN FONTALVO COGOLLOS, SELEY ASTRID GÁLVEZ NÚÑEZ, JUAN BAUTISTA FONTALVO CERVANTES, JAIDER ANTONIO FONTALVO GÁLVEZ Y JEAN CARLOS FONTALVO GÁLVEZ Y AL PAR CAPRECOM LIQUIDADO. Y A LAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DEL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO 08758311200220180053700 (01-02-03).

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 8:00AM VENCE: EL 26 DE FEBRERO DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL





